**APRUEBAN INICIATIVA DE ANA PATY PERALTA PARA NUEVA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA**

* La Presidenta Municipal subrayó que se busca consolidar un gobierno más eficiente, moderno, cercano a la gente y de resultados
* Se operará un Centro Digital de Atención Ciudadana para gestionar trámites, servicios y solicitudes de los cancunenses

**Cancún, Q. R., a 17 de diciembre de 2024.-** “Hoy con la modificación al reglamento interno para la creación de la nueva Dirección de Atención Ciudadana, damos un paso clave y hacia adelante para un gobierno más eficiente, moderno, cercano a la gente y de resultados”, afirmó la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, durante la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

La iniciativa presentada por la Primera Autoridad Municipal fue avalada por unanimidad de votos, al ser considerada como un asunto urgente y de obvia resolución, ya que contempla modificaciones al Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal para la optimización de los procesos interinstitucionales, así como la ampliación de facultades y atribuciones de la dirección de Gestión Social.

Ana Paty Peralta reafirmó que esta reforma también permitirá sentar las bases para la estrategia integral que se operará a través del nuevo Centro Digital de Atención Ciudadana, como canal oficial para gestionar trámites, servicios y solicitudes a través de tecnología avanzada, como Inteligencia Artificial, optimizando los procesos y reduciendo tiempos de respuesta para los habitantes.

“Lo que vamos a hacer es que atenderemos todo lo que la población solicita, ya sean reportes, información, solicitudes, quejas hacia cualquier servidor público, todo va a llegar a esta dirección en la que estaremos sumamente pendientes de darles una respuesta y el resultado positivo que requieren”, dijo.

Además, agregó que se tendrá una gestión integral desde el reporte hasta la conclusión y solución de los mismos, lo que va fortalecer la voz de las y los cancunenses, ya que hará que sus necesidades y demandas sean la base para la toma de decisiones mejor dirigidas.

“Con esta reingeniería gubernamental, posicionamos a Cancún como punta de lanza en la modernización de la atención ciudadana, promoviendo siempre transparencia, confianza y mejores resultados, porque estaremos dando a conocer todas las valoraciones alcanzadas”, anunció.

En segundo término, el cuerpo cabildar avaló por unanimidad la presentación en tiempo y forma al Ayuntamiento de los Programas Anuales de Trabajo de las Comisiones Ordinarias de Cabildo, para dar cumplimiento al término legal y debido a que son órganos colegiados constituidos para el estudio, dictamen y propuestas de solución de las distintas ramas de la administración pública municipal.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*